

ACUERDO : Nro.- 2.940/

MAT. : **Aprueba transferencia a Innova CORFO, la suma de M\$ 15.306 pesos proyecto que indica.**

**COYHAIQUE, 14 de marzo de 2011.**

El Secretario Ejecutivo que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 05/2011, del día 14 de marzo de 2011, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi de Coyhaique, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

**VISTOS:**

- a) El Acuerdo CORE N° 2.515-Bis del 22 de abril de 2009, en que el Consejo Regional aprobó la transferencia de recursos a Innova-CORFO, para financiar tres proyectos de arrastre en los años 2009 y 2010;
- b) Lo expuesto por la Directora Regional de CORFO, Sra. Carolina Bascur C, sobre la necesidad de regularizar arrastre en "**Programa Innova Chile para la Región de Aysén**", por M\$ 15.306 pesos. Donde señala el arrastre para el proyecto con financiamiento FIC "**Las Ciencias al Servicio del Desarrollo Turístico de Aysén- Creando un Centro para el Turismo Científico de la Patagonia**". Que tiene un costo total de \$325 millones de pesos;
- c) Con cargo a tales \$325 millones de pesos, el año 2008 se transfirieron \$ 50 millones de pesos, y se aprobó como arrastre para el año 2009 \$137.500.000 y arrastre del año 2010 \$122.194.530 todo lo cual se estimó sumaban \$ 309.694.530., debiendo sumar 325 millones de pesos, generándose así, por error de involuntario, un déficit de M\$15.306 (quince millones trescientos seis mil pesos) con relación al total. Déficit que es requerido por INNOVA-CORFO para ser transferido al ejecutor del proyecto;
- d) La propuesta de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación planteada al Pleno el día de hoy;
- e) La propuesta de la Sra. Intendente;

**SE ACUERDA:**

**APROBAR LA TRANSFERENCIA A INNOVA CORFO, DE LA SUMA DE M\$ 15.306 (QUINCE MILLONES TRESCIENTOS SESIS MIL PESOS) COMO MONTO DE ARRASTRE DEL PROYECTO FIC, "LAS CIENCIAS AL SERVICIO DEL DESARROLLO TURÍSTICO DE AYSÉN- CREANDO UN CENTRO PARA EL TURISMO CIENTÍFICO DE LA PATAGONIA", CON CARGO A LA PROVISIÓN FIC-R 2011.**

**Por unanimidad de los presentes en sala.**

Votaron a favor: 14 consejeros (Sra. Peñaloza y Sres. Huichalaf, Fuentes, Plá, Álvarez, Ojeda, Rodríguez, Hermosilla, Vera, Opazo, Runin, Montecinos, Alvarado y Uribe)

Presentes en Sala: 14 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,

  
  
**SERGIO DE AMESTI CEA**  
ABOGADO  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN

SAC/pgm

**Distribución:**

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante  
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en [www.goreaysen.cl](http://www.goreaysen.cl)
- Original archivo CORE